



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES ÚNICOS DE PERSONAS QUE SON ATENDIDAS POR LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con domicilio en Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público del sistema DIF estatal, registro informativo, de identificación, expedientes, bases de datos para hacer diagnósticos y así brindarles un mejor servicio.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan para brindarle una mejor atención: Contactarlo para ampliar información o cambiar fechas de citas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico: procuraduriaestataldif@gmail.com

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de usuario
- Domicilio
- Teléfono
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Genero
- Estado civil
- Ocupación
- Escolaridad
- Nacionalidad
- Nombre de sus hijos
- Genero de sus hijos
- Fecha de nacimiento de sus hijos
- Si tienen discapacidad y/o hablan lengua indígena sus hijos
- Correo electrónico





- Descripción de hechos
- Carpeta de Investigación /Investigación Ministerial
- Número de Causa Penal
- Nombre del Juzgado
- Expediente de Responsabilidad Juvenil
- Juicio en Otra Instancia
- Firma

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Las o Los abogadas (os), psicólogas (os) y trabajadoras (es) sociales podrán solicitar y registrar historias socio-familiares o hechos para proporcionar los servicios que se otorgan, LGBT, fotografía dependiendo el caso, carpeta de Investigación /Investigación Ministerial, Número de Causa Penal Juzgado, Expediente de Responsabilidad Juvenil, Juicio en Otra Instancia, Acta de nacimiento, acta de matrimonio, fotografía, etc. dependiendo del asunto tramitar.

Fundamento Legal

Artículo 30, Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, artículo 44 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Artículo 105 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 37 del Reglamento de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado De Veracruz y Artículo 8 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posición de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencias de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de las Mujeres	México	Recabar de manera homogénea, la información sobre la violencia contra las mujeres, e integrarla al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.
Poder Judicial del Estado de Veracruz	México	Solicitudes fundadas y motivadas o seguimiento de algún asunto.





Fiscalía General del Estado de Veracruz	México	Solicitudes fundadas y motivadas o seguimiento de algún asunto.
Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia	México	Solicitudes fundadas y motivadas o seguimiento de algún asunto.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato por medio electrónico transparenciadifver2024@gmail.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es



parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que en el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pueda ser ampliado por 10 días hábiles más, con previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz

Teléfono:(228) 84 23 737 Extensión 3208

Correo institucional: transparenciadifver2024@gmail.com

Cambios Al Aviso De Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página web <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

